

INFORME DE GERENCIA

Señores:

Técnica General de Construcciones S.A.
Sr. Segundo Chancusig Quinatua

Presente.-

Señor Presidente y señores socios accionistas:

Dando cumplimiento a mis obligaciones legales como Gerente General de Vermutsa S.A. y como arreglo a los dispuesto en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, promulgado en el Registro Oficial No 445 del 28 de Mayo de 1990, me es grato someter a consideración de ustedes informe anual sobre las actividades cumplidas por la Empresa en el año 2012

1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

En el transcurso de este año la compañía no ha realizado ventas de ningún producto ni bien, sin embargo se ha comprado un terreno de 1,5 hectáreas en el sector de Checa, aún no se tiene definido el destino de este terreno, pero se estima que la plusvalía que genere será de mucha rentabilidad para la empresa

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

En el aspecto administrativo, en vista que la empresa no posee empleados no tenemos ningún reclamo judicial, ni otra forma de conflicto laboral.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Del análisis de los Balances presentados del presente período, se desprende lo siguiente:

- Un crecimiento de la empresa gracias a la compra de un activo inmueble

Agradezco a los señores Accionistas y directivos de la Empresa por la confianza que han depositado en mí y el permanente apoyo que me han brindado, lo que me ha permitido cumplir con mi labor gerencial y lograr los objetivos trazados para este período.

Atentamente,

Segundo Chancusig Quinatua.
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días de abril del 2013, siendo las 14H30, se reúne la Junta General Ordinaria y se declara Junta Universal de Accionistas acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, a la que concurren los accionistas: Técnica General de Construcciones S.A., propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas del valor de cien dólares americanos (US\$ 100,00), debidamente representada por el señor Patricio Villacrés en su calidad de representante legal de la compañía antes mencionada, y el señor Segundo Chancusig Quinatoa, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa del valor de cien dólares americanos (US\$100,00). Encontrándose representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, que es de US\$ 2.500, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas como en efecto lo hacen. Preside la sesión el señor Patricio Villacrés y actúa como secretario el señor Segundo Chancusig en su calidad de Gerente General. Se resuelve tratar el siguiente orden del día:

La Secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instaurada la sesión y da lectura al siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por Secretaría, se da lectura a los Estados financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da la lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 16H00.

Patricio F. Villacrés
Técnica General de Construcciones S.A.
Presidente de la Junta/Accionista

Segundo Chancusig Quinatoa
Accionista